

Franchise
convenido

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
para dentro y fuera de la capital

Un año	12 pesetas
Un semestre ...	6 "
Un trimestre ...	3 "



SE SUSCRIBE

En Soria, Intervención provincial,
siendo el pago de suscripciones, adelanta-
do, y las reclamaciones de «Boletines» se
harán dentro de los ocho días siguientes al
en que deban recibirse.

NOTA. No se admitirá ninguna clase de
comunicaciones que no vengan registra-
das por conducto de las oficinas del Go-
bierno de provincia.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.),
S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia y SS.
AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes,
continúan sin novedad en su importante
salud.

De igual beneficio disfrutan las demás
personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 41.

Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la
Gobernación, para ausentarme de la provincia,
con esta fecha hago entrega del mando de la mis-
ma, interinamente, al Secretario de este Gobier-
no civil, D. Luis Llorente y Llorente.

Lo que se publica en este periódico oficial, pa-
ra general conocimiento.

Soria 12 de Febrero de 1928.

El Gobernador,
GENEROZO MARTÍN TOLEDANO

CIRCULAR NÚM. 42.

En virtud de lo dispuesto en la precedente
circular, en el día de hoy me hago cargo, interi-
namente, del mando de esta provincia.

Lo que se hace público, para general conci-
miento.

Soria 12 de Febrero de 1928.

El Gobernador interino,
LUIS LLORENTE.

CIRCULAR NÚM. 43.

Con esta fecha he autorizado al Presidente
del vedado de caza del monte Dehesa Robledal,
para que de acuerdo con el Sr. Alcalde de Sal-
duero y con sujeción estricta a lo prevenido en
los artículos 41 y 42 de la vigente ley de Caza,
pueda proceder a la colocación de cebos envene-
nados en mencionado monte, con el fin de des-
truir los animales dañinos que merodean por el
mismo.

Lo que se hace público por medio de este pe-
riódico oficial para general conocimiento, debien-
do publicar en su día los oportunos bandos el Al-
calde mencionado y los de los pueblos colindan-
tes, en evitación de desgracias.

Soria 10 de Febrero de 1928.

El Gobernador.
GENEROZO MARTÍN TOLEDANO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

Cédulas personales.—Circular.

Como a pesar del tiempo transcurrido, desde
la publicación de la circular de esta Presidencia,
dando instrucciones para la confección de los
padrones de cédulas personales del año actual,
son varios los Ayuntamientos de la provincia que
han dejado de dar cumplimiento a tan importan-
te servicio, he creído oportuno llamar la atención
de aquellos que se encuentran en este caso, para
interesarles su inmediato envío a esta Diputa-
ción de los referidos padrones, confiando desde
luego, en que todos ellos, dándose cuenta de los
trastornos que su retraso origina en la censura y
aprobación de los mismos, han de apresurarse a
remitirlos, sin dar lugar a nuevos requerimien-
tos y medidas coercitivas, que lamentaría mucho
tener que adoptar.

Soria 10 de Febrero de 1928.—El Presidente
interino, Rafael Arjona.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Negociado 3.^o—Licencias.

RELACION nominal de las licencias de caza, armas y galgos, que han sido expedidas por este Gobierno durante el mes de Diciembre último, y días que se indican, a los individuos cuya vecindad también se expresa.

Núm. de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Día.....	Clase de licencia		
				Caza	Armas	Galgos
2462	Burgo de Osma.....	D. Felipe Hernandez.....	1	1	»	»
2463	Torrubia de Soria.....	Pascual Sanz	1	1	»	»
2464	Idem	Benigno Cercadillo.....	1	1	»	»
2465	Idem	Rufino Pérez	1	1	»	»
2466	Escobosa de Rioseco.....	Vicente Pacheco	1	1	»	»
2467	Tajahuerce	Demetrio Calonge.....	1	1	»	»
2468	Vinuesa.....	Vicente Lucia.....	1	1	»	»
2469	Esteras de Soria.....	Pedro Largo	1	1	»	»
2470	Deza	Leonardo Remertin	1	1	»	»
2471	Romanillos	Leonicio Ibañez	1	1	»	»
2472	Villálvaro	Luis Escrivano.....	1	1	»	»
2473	Peñalba	José Molinero	1	1	»	»
2474	Valdeavellano de Tera.....	Angel Capón	1	1	»	»
2475	Pinilla del Campo.....	Hilario Celorio	1	1	»	»
2476	Bretún	Donato Doblevilla	1	1	»	»
2477	Dévanos	Hermenegildo Sevillano.....	1	1	»	»
2478	Villar del Ala	José García	1	1	»	»
2479	Fuentepinilla	Juan Calvo	1	1	»	»
2480	Navalcaballo	Matías Hernandez	1	1	»	»
2481	Covaleda	Julio Herrero	1	1	»	»
2482	Rioseco de Soria.....	Victor Garcia	2	1	»	»
2483	Cidones	Clemente Gonzalo	2	1	»	»
2484	Buberes	Antonio Carramiñana	2	1	»	»
2485	Tejado	Jesús Rodriguez	2	1	»	»
2486	Rioseco de Soria	Euseo Garcia	2	1	»	»
2487	Peroniel	Santiago Sanz	2	1	»	»
2488	Valtueña	Martín Lozano	2	1	»	»
2489	Agreda	Miguel Omeñaca	2	1	»	»
2490	Camparañón	León Alonso	2	1	»	»
2491	Berlanga	Matias Arenas	2	1	»	»
2492	Vinuesa	Juan José Barrio	2	1	»	»
2493	La Cuesta	Juan Pérez	2	1	»	»
2494	San Leonardo	Eugenio Ruperez	2	1	»	»
2495	Almarza	Victor Seto	3	1	»	»
2496	Arcos	Antonio Martinez	3	1	»	»
2497	Idem	Constantine Martinez	3	1	»	»
2498	Valdeavellano de Tera	Leonicio Blasco	3	»	1	»
2499	Barriomartin	Eleuterio Gómez	3	1	»	»
2500	Olvega	Segundo Garcia	3	1	»	»
2501	Soria	Donato Hergueta	3	»	1	»
2502	Brias	Modesto Cola	3	1	»	»
2503	Fuentes de Agreda	Hilario Marquina	3	1	»	»
2504	Soria	Antonio Egea	3	1	»	»
2505	Fuentes de Agreda	José Hernandez	3	1	»	»
2506	Olvega	Domingo Gimenez	3	1	»	»
2507	Fuentes de Agreda	Justo Martinez	3	1	»	»
2508	Idem	Isidro Marquina	3	1	»	»
2509	Chércoles	Roque de Gracia	5	1	»	»
2510	Magaña	José Zamora	5	1	»	»
2511	Tajuece	Miguel Hernández	5	1	»	»
2512	Soria	Bonifacio Andrés	5	1	»	»

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

3

Nº de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Día	Clase de licencia.	
				Caza	Armas
2513	Golmayo	D. Lázaro Pérez	6	1	»
2514	Adradas	Pedro Egido	6	1	»
2515	Oncala	Lucas Sanchez	6	1	»
2516	Fuentelmonge	Pedro Morales	6	1	»
2517	Ontalvilla	Juan Asencio	6	1	»
2518	Sotillo del Rincón	Pedro Diez	7	1	»
2519	Idem	Francisco Gonzalez	7	1	»
2520	Arancón	Alejandro Pérez	7	1	»
2521	Berlanga	Pablo Huerta	7	1	»
2522	Idem	Basilio Moreno	7	1	»
2523	Agreda	Cándido Vitoria	7	1	»
2524	Almazul	Cirilo Palacios	7	1	»
2525	Rebollar	Anatolio Gallego	7	1	»
2526	Soria	Luis Esteban Pereda	7	»	1
2527	Tardelcuende	Rafael Gomez	8	1	»
2528	Quintana Redonda	Antonino Latorre	8	1	»
2529	Toledillo	Isaac Martinez	9	1	»
2530	San Leonardo	Felipe Encabo	9	1	»
2531	Soria	Antonio Rodrigo	9	1	»
2532	Nomparedes	Nazario García	9	1	»
2533	Idem	Felipe Monteagudo	9	1	»
2534	Arancón	Jorge Vijuesca	10	1	»
2535	Espejón	José Ovejero	10	1	»
2536	Idem	Mariano Ovejero	10	1	»
2537	Soria	Silverio Araiz	10	1	»
2538	Barcebalejo	Santiago Romero	10	1	»
2539	Olvega	Fermin Revilla	10	1	»
2540	San Esteban de Gormaz	Jesús Carro	10	»	1
2541	Navalcaballo	Alejo Monge	10	1	»
2542	Torrubia	Eugenio Gaya	10	1	»
2543	Escobosa de Rioseco	Maximino García	12	1	»
2544	Dévanos	Calixto Lavilla	12	1	»
2545	Mazaterón	Teófilo H. Antón Esteras	12	»	1
2546	Matute de Almazán	Andrés Tundidor	12	1	»
2547	Ciria	Enrique Martinez	12	1	»
2548	Velilla de Medina	Jacinto Peregrina	12	1	»
2549	Alcubilla de Avellaneda	Teodoro de Vicente	12	1	»
2550	Idem	Isidoro del Pozo	12	1	»
2551	Langa	Clemente Redondo	12	1	»
2552	Torrubia	Julio Delso	13	1	»
2553	Santa Cecilia	Feliciano Lería	13	1	»
2554	Jaray	Matias Roncal	13	1	»
2555	Velilla de San Esteban	Eduardo Laguna	13	1	»
2556	Serón	Juan Pinilla	13	1	»
2557	Covaleda	Erasmo Llerente	13	1	»
2558	Agreda	Jesus Grande	13	»	1
2559	Caltajar	Francisco Redondo	13	1	»
2560	Atauta	Fructuoso Tomás Saenz	14	1	»
2561	Almazán	Santiago Rodrigo	14	1	»
2562	Idem	Gerardo Rodríguez	14	1	»
2563	Salduero	Pedro Andrés	14	1	»
2564	Olvega	José Calvo	14	1	»
2565	Idem	Florencio Revilla	14	1	»
2566	Soria	Ciriaco Rubio	14	»	1
2567	Fuentegelmes	Valeriano Antón	14	1	»
2568	Garay	Juan Gómez	14	1	»
2569	Idem	El mismo	14	1	»
2570	Romanillos	Cosme Valladares	14	»	1
2571	Vinuesa	Nicomedes Sanz	14	1	»
2572	Cardejón	Juan Martinez	15	1	»

Nº de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Día	Clase de licencia.		
				Caza.	Armas.	Gatos.
2573	Fuentetoba	D. Cesareo Miguel de Miguel	15	1	»	»
2574	Duruelo	Alejandro Martinez	15	1	»	»
2575	Covaleda	Román Cámara	15	1	»	»
2576	Tajueco	Gregorio Poza	15	1	»	»
2577	Idem	Felix Romero	15	1	»	»
2578	Monteagudo	Pedro Bernal	16	1	»	»
2579	Gallinero.	Daniel Sanz	16	1	»	»
2580	Quintana Redonda	Gregorio M. Barrio	16	1	»	»
2581	Deza	Francisco Carramihana	17	1	«	»
2582	Bocigas	Vicente Sanz	17	1	»	»
2583	Idem	Antonio Redondo	17	1	»	»
2584	Barcones	Florencio Burgo	17	1	»	»
2585	Bocigas	Miguel Cabeza	17	1	»	»
2586	Burgo de Osma	Bernardino Gonzalez	17	1	»	»
2587	Soria	Manuel Garcia	17	»	1	»
2588	Alcubilla de Avellaneda	Cayetano Pascual	19	1	»	»
2589	Noviercas	Adolfo Aguado	19	1	»	»
2590	Soria	Aurelio Gonzalez	19	1	»	»
2591	Cabreriza	Marcelo Oliva	19	1	»	»
2592	Alcubilla del Marqués.	Luciano Hernandez	19	1	»	»
2593	Leria	Valentin Calleja	19	1	»	»
2594	Idem	Braulio Martinez	19	1	»	»
2595	San Esteban de Gormaz.	Francisco Esteban	19	1	»	»
2596	Villálvaro	Primitivo Romero	19	1	»	»
2597	La Olmeda	Felipe Moreno	19	1	»	»
2598	Quintana Redonda	Francisco Moñúx	19	1	»	»
2599	Peñalcazar	Francisco Diaz	19	1	»	»
2600	Idem	Juan Portero	19	1	»	»
2601	Idem	Valentin Martinez	19	1	»	»
2602	Villálvaro	Juan Romero	19	1	»	»
2603	Soto de San Esteban.	Manuel Redondo	19	1	»	»
2604	Cañamaque	Bernardo Yubero	19	1	»	»
2605	Somaén	Sebastian Ramón	19	1	»	»
2606	Montuenga	Gregorio Martinez	19	1	»	»
2607	Pinilla del Campo	Manuel Millán	19	1	»	»
2608	Cubo de la Solana.	Nicolás Romero	19	1	»	»
2609	San Esteban de Germaz.	Florentino Moreno	19	1	»	»
2610	Ontalvilla de Valcorba	Ramón Lázaro	19	1	»	»
2611	Abejar	Policarpo Martin	19	1	»	»
2612	Quiñoneria	Emiliano Rubio	19	1	»	»
2613	Idem	Casimiro Rubio	19	1	»	»
2614	Abejar	Luis Almeria	19	1	»	»
2615	Santa María de Huerta	Luis Figueroa	19	1	»	»
2616	Cañamaque.	Ruperto Sanz	19	1	»	»
2617	Langa de Duero	Pedro Dueñas	19	1	»	»
2618	Torlengua..	Eleuterio Milla	19	1	»	»
2619	Berlanga	Fernando Ramón	19	1	»	»
2620	Deza	Andrés Remartinez	19	1	»	»
2621	Valdealvillo	Mariano Cubillo	19	1	»	»
2622	Deza	Timoteo Lafuente	19	1	»	»
2623	Fuentelsaz	Eugenio Lamata	19	1	»	»
2624	San Andrés de San Pedro	Benigno Espuelas	19	1	»	»
2625	Idem	Nemesio Miguel	19	1	»	»
2626	Almazán	Pedro Lafuente	20	1	»	»
2627	Agreda	Agapito Cache	20	1	»	»
2628	San Esteban de Gormaz	Valentin Carretero	20	1	»	»
2629	Almarza	Manuel L. Alonso	20	1	»	»
2630	Idem	Victoriano L. Muñoz	20	1	»	»
2631	Ontalvilla de Valcorba	Luis Lázaro	20	1	»	»
2632	Covaleda..	Felipe Herrero	20	1	»	»

Nº de orden	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Día	Clase de licencia		
				Caza	Armas	Galgos
2633	San Leonardo.	D. Fermin Monge	20	1	»	»
2634	Serón de Nágima.	Macario Ortega	20	1	»	»
2635	Ines	Lucio Lopez	20	1	»	»
2636	Idem	Perfecto Hernando	20	1	»	»
2637	Villar del Campo	Cecilio Ruiz	20	1	»	»
2638	Idem	Romualdo Morales.	20	1	»	«
2639	Idem	Andrés Gonzalo	20	1	»	»
2640	Idem	Felix Garcia.	20	1	»	»
2641	Santa María de Huerta.	Victor Montón	20	1	»	»
2642	Cubo de la Solana	Bienvenido Ballano	20	1	»	»
2643	Hinojosa del Campo	Hipólito Corchón	21	1	»	»
2644	Fuentestrún	Felix Ruiz.	21	1	»	»
2645	Vadillo.	Gabriel Barrio	21	1	»	»
2646	Yanguas	Juan Cruz Cabriada	22	1	»	»
2647	Torralba de Arciel	Cirile Andrés Soto.	22	1	»	»
2648	Nepas	Ramón Blanch	22	1	»	»
2649	Mazaterón.	Simeon Garcia	22	1	»	»
2650	Idem	Pedro Cervero	22	»	»	»
2651	Morón	Emeterio Tajahuerce	22	1	»	»
2652	Idem	Agustin Tajahuerce.	22	1	»	»
2653	Torrubia	Felipe Perez.	23	1	»	»
2654	Idem	Agustin Palacios	23	1	»	»
2655	Fuentes de Agreda	Higinio Jimenez	23	1	»	»
2656	Idem	Francisco Jimenez.	23	1	»	»
2657	Almazul.	Sixto Borque	23	1	»	»
2658	Noviercas	Teodoro Cacho.	23	1	»	»
2659	Barcebalejo	Isidoro Cecilio Frias	23	1	»	»
2660	Idem	Dámaso Frias..	23	1	»	»
2661	Idem	Juan Cecilio de Pablo	23	1	»	»
2662	Torrubia	Serafin Vellostillo..	23	1	»	»
2663	La Mercadera	Amador Simal	24	1	»	»
2664	Berlanga	Paulino Pinilla.	24	1	»	»
2665	Matalebreras	José Sebastian	26	1	»	»
2666	Arenillas	Sotero Gomez.	26	1	»	»
2667	Almazul.	Patricio Vilar.	26	1	»	»
2668	Olvega.	Juan Salvador	26	1	»	»
2669	La Hinojosa	Severino Pascual.	26	1	»	»
2670	Valvenedizo	Mariano Martin	27	1	»	»
2671	Cubilla..	Francisco Antón	27	1	»	»
2672	Sauquillo de Alcázar.	Elias Yagüe	27	1	»	»
2673	Idem	Juan Martinez	27	1	»	»
2674	Estepilla (Tera)	Pedro M. Arribas.	27	1	»	»
2675	Olvega.	Andrés Jimenez	27	1	»	»
2676	Idem	Miguel Marin	27	1	»	»
2677	Huerteles	Julian Herrere	27	1	»	»
2678	Miño de Medina	Ciriaco Delgado.	28	1	»	»
2679	Soria ..	Pedro Valdivia	28	1	»	»
2680	Esteras de Soria	Cipriano Largo	28	1	»	»
2681	Corbosin (Medina)	Marcelino Fernandez	28	1	»	»
2682	Idem	Felipe Lopez	28	1	»	»
2683	Fuentelaldea	Agapito Martin	28	1	»	»
2684	Mazaterón....	Ramón Delgado	28	1	»	»
2685	Soria ..	Pedro de Marce	29	1	»	»
2686	Fuentecantos	Cesáreo Arciga	29	1	»	»
2687	Soria ..	Ignacio Gil Miguel	29	1	»	»
2688	Candilichera.	Hilario Martinez	29	1	»	»
2689	Centenera del Campo	Juan Ortega	29	1	»	»
2690	Cubo de la Sierra.	Victor Gonzalo.	29	1	»	»
2691	Zárabes.....	Simón Martinez	30	1	»	»
2692	Matalebreras	Juan Belsué	30	1	»	»

Nº de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Día	Clase de licencia		
			Caza	Airea	Galgos	
2693	Blacos.	D. Isidro Martín	30	1	»	»
2694	Torreblacos.	Miguel Lázaro	30	1	»	»
2695	Abejar.	Angel García	30	1	»	»
2696	Andaluz.	Anastasio Blasco	30	1	»	»
2697	Yelo	Juan López.	30	»	1	»
2698	Almazán.	Fermin García	30	1	»	»
2699	Gómara.	Antonio Moñux	30	»	1	»
2700	Muriel Viejo.	Domingo Nuñez.	30	1	»	»
2701	Castillejo de Robledo	Victoriano Arranz	30	1	»	»
2702	Idem	Braulio Ranz	30	1	»	»
3703	Idem	Aniceto Cuesta	30	1	»	»
2704	Tardelcuende.	Eusebio Martín	30	1	»	»
2705	Deza	Claudio García	30	»	1	»
2706	Castillejo de Robledo	Jacinto Cuesta	31	1	»	»
2707	Idem	Remigio Lamata	31	1	»	»
2708	Mazaterón.	Simeón Sainz.	31	1	»	»
2709	Idem	Teófilo H. Antón	31	1	»	»
2710	Sauquillo de Alcazar.	Isidoro Igea	31	1	»	»
3711	Rebollosa de los Escuderos	Roque Moreno	31	1	»	»
2712	Montejo de Liceras	Manuel del Cura	31	1	»	»
2713	Liceras	Manuel Bravo	31	1	»	»
2714	Torremocha	Santiago Ruperez	31	1	»	»
2715	Fuentelmonge	Pedro Enguita	31	1	»	»
2716	Calderuela	Epifanio Andrés	31	1	»	»
2717	Castillejo de Robledo	Francisco Lancho	31	1	»	»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de Caza.

Soria 3 de Enero de 1928.—El Gobernador, Generoso Martín Toledano.

Ayuntamientos

VINUESA

En uso de las atribuciones que me están conferidas, y de acuerdo con la Corporación que tengo el honor de presidir, he dispuesto señalar el día 25 del corriente, a las once y media de la mañana, para la celebración en esta Alcaldía, de la subasta de 689 pinos desarraigados, con un volumen de 147'477 metros cúbicos y un valor de 1 474'77 pesetas, cuya subasta se efectuará por pujas a la llana, y bajo el pliego de condiciones publicado en el *Boletín oficial* del día 18 de Octubre de 1922.

Vinuesa 6 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Mariano Hortal.

PIQUERA

Con arreglo al caso 5.^o del artículo 96 del vigente reglamento de Quintas, ha sido comprendido en el alistamiento verificado en este pueblo para el reemplazo del año actual, el mozo Gonzalo Molinero, hijo de Atanasio, que nació en este pueblo, el 25 de Noviembre de 1907, e igno-

rándose su actual domicilio, por el presente se cita y llama a dicho mozo para que en los días 12 de Febrero y 4 de Marzo respectivamente del año actual, a las diez de la mañana de cada uno de dichos días, comparezca en la Secretaría de este Ayuntamiento a los actos de rectificación y cierre definitivo del alistamiento y clasificación y declaración de soldados, apercibiéndole que no comparecer en el primer domingo de Marzo al acto citado, será declarado prófugo en ignorando paradero.

Piquera 6 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Mariano Ruperez.

LAINA

Incluidos en el alistamiento de este pueblo formado para el reemplazo del año actual, los mozos Antonio Díaz García, hijo de Eustaquio y Josefa, nacido el 10 de Mayo de 1907, y Pedro Lázaro Casalengua, hijo de Bernardo y Bibiana, que nació el 19 de Octubre de dicho año, cuyo paradero, tanto de los mozos como de sus padres se ignora, se les cita por medio del presente pa-

ra que comparezcan ante este Ayuntamiento, los días 12 del corriente y 4 de Marzo próximo a las diez horas de los mismos respectivamente, a los actos del cierre definitivo del alistamiento y del de clasificación y declaración de soldados; advirtiéndoles que de no comparecer, les pararán los perjuicios consiguientes.

Laina 4 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Tomás de Mingo.

MONTEJO DE LICERAS

Por traslado del que la desempeñaba, se anuncia a concurso por término de treinta días para su provisión en propiedad, la plaza de Farmacéutico titular de esta agrupación, constituida por el pueblo de la fecha, Liceras y Carrascosa de Arriba, con la dotación anual de 500 pesetas por residencia y prestación de servicios benéfico-sanitarios, mas las recetas que para los pobres se despachen, valoradas con arreglo a la tarifa oficial vigente.

Los aspirantes podrán tambien solicitar el suministro de medicamentos a las familias pudientes, cuyas igualas en junio asciende a 350 fanegas de trigo puro.

Asimismo, de convenirle, podrá hacerlo a los vecinos del pueblo de Hoz de Arriba, y remuneración que al efecto se convenga y que puede juzgarse en unas treinta fanegas de igual especie.

El pago de la titular se hará por los Ayuntamientos respectivos por trimestres vencidos, y el de las igualas anualmente en el mes de Septiembre.

Los que lo deseen, dirigirán las instancias a esta Alcaldía en el plazo antes expresado, pues pasado se proveerán.

Montejo de Liceras 29 de Enero de 1928.—El Alcalde, Gonzalo Pérez.

BUIMANCO

Habiendo sido incluido en el alistamiento de este distrito para el reemplazo del año actual, el mozo José León Pérez, hijo de Miguel y Rosa, nacido en esta localidad, e ignorándose el paradero actual, así como el de sus padres, se le cita por medio del presente, para que comparezca ante este Ayuntamiento, a la rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo y acto de clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en esta casa consistorial en los días 29 del mes actual, 12 de Febrero y 4 de Marzo próximos, a las diez de la mañana; advirtiéndole que de no comparecer por si o por medio de persona que le represente, se le instruirá expediente de prófugo, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Buimanco 21 de Enero de 1928.—El Alcalde, Benito Palacios.

VALDERRODILLA

Habiéndose incluido en el alistamiento de este pueblo para el reemplazo del año actual, el mozo Juan Lafuente Alvarez, hijo de Saturnino y María, nacido en esta localidad, el día 22 de Octubre de 1907, e ignorándose su actual paradero, así como el de sus padres, se le cita por medio del presente, para que comparezca ante este Ayuntamiento, a la rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo y acto de clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en esta casa consistorial, en los días 29 de Enero y 12 de Febrero, a las once de su mañana y 4 de Marzo, a las nueve de la misma respectivamente; advirtiéndole que de no comparecer por si o por medio de persona que le represente, se le instruirá expediente de prófugo, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Valderrodilla 12 de Enero de 1928.—El Alcalde, Juan Calvo.

SOTO DE SAN ESTEBAN

Habiéndose incluido en el alistamiento de esta villa, para el reemplazo del año actual, el mozo Teótimo Aguado Mentenegro, hijo de Tomás y Victoriana, nacido en esta localidad el 20 de Abril de 1907, e ignorándose el paradero del mismo y el de sus padres, se le cita por medio del presente edicto, para que comparezca ante este Ayuntamiento, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo y clasificación y declaración de soldados, cuyos actos tendrán lugar en esta casa consistorial, en los días 29 del actual, 12 de Febrero y 4 de Marzo próximos, a las diez de la mañana; advirtiéndole que de no comparecer o alegar causa justificada, incurrirá en las responsabilidades consiguientes.

Soto de San Esteban 24 de Enero de 1928.—El Alcalde, Manuel Molinero.

CIDONES

Ignorándose el paradero de los mozos Juan Campo Andrés, hijo de Vicente y Nicolasa, nacido en este pueblo el día 25 de Marzo de 1907; José Heras Fraguas, hijo de José y Eugenia, nacido en esta localidad el 28 de Marzo de 1907, y Antonino Delgado García, hijo de padre desconocido y de Cecilia, nacido igualmente en este expresado pueblo, el 10 de Mayo del repetido año de 1907, y hallándose comprendidos en el alistamiento de este distrito municipal, para el reemplazo del Ejército del año actual, se les cita

para que comparezcan en esta casa consistorial, por sí o por medio de legítimos representantes, ante este Ayuntamiento, a los actos de rectificación del alistamiento, lectura y cierre del mismo y clasificación y declaración de soldados, que respectivamente tendrán lugar, los días 29 del mes actual, 12 de Febrero y 4 de Marzo próximos y hora de las nueve, para que puedan aducir cuantas reclamaciones o excepciones estimen pertinentes, quedando, para el caso de que no comparezcan, apercibidos con la declaración de prófugo y demás responsabilidades legales a que hubiere lugar.

Cidones 8 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Anastasio de Vera.

TARDESILLAS

Habiendo sido incluido en el alistamiento de este pueblo, con arreglo al caso 5.^o del art. 96 del reglamento vigente, el mozo Salvador Manuel del Río Mateo, hijo de Manuel y María, nacido en este pueblo el día 24 de Marzo de 1907, se sabe que reside en Madrid, ignorándose su domicilio, como igualmente el de sus padres, se le cita por medio del presente para que comparezca ante este Ayuntamiento al cierre definitivo del alistamiento y declaración de soldados, actos que tendrán lugar en esta casa consistorial, en los días 12 de Febrero y 4 de Marzo, a las diez de la mañana advirtiéndole, que de no comparecer por sí o por medio de persona que lo represente, se le instruirá el expediente de prófugo, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Tardesillas 5 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Leoncio Ibáñez.

TARDELCUENDE

En el alistamiento de mozos para el actual reemplazo practicado en este Ayuntamiento, ha sido comprendido con arreglo al caso 5.^o del artículo 96 del reglamento, el mozo Telesforo Zapatero Valero, hijo de Regino y de María, que nació en este distrito el 24 de Febrero de 1907; unos y otros en ignorado paradero.

En su consecuencia, se le cita a los actos de cierre definitivo de las listas y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en estas casas consistoriales el día 12 del corriente a las once de la mañana y 4 de Marzo siguiente a las nueve horas del mismo, apercibiéndole que de no comparecer o en su caso hacerse representar en forma, se le instruirá el correspondiente expediente de prófugo, conforme determina el art. 183 y siguientes de dicho reglamento.

Tardelcuende 6 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Santos Corredor.

NAVALENO

Habiéndose incluido en el alistamiento de este pueblo para el reemplazo del año actual, los mozos José Pascual Encabo, hijo de Marcelino e Isabel, que nació en este pueblo, y Tomás Miguel Zayuelas, hijo de Saturnino y Engracia, también natural de esta localidad, e ignorándose el paradero de los mismos y el de sus padres, se les cita por medio del presente para que comparezcan ante esta Alcaldía a los actos de cierre definitivo del alistamiento y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 12 de Febrero y 4 de Marzo próximos respectivamente; previéndoles, que de no comparecer incurrirán en las responsabilidades que determina la ley de Reclutamiento.

Navaleno 25 de Enero de 1928.—El Alcalde, Narciso Molinero.

LOSANA

Habiendo sido incluido en el alistamiento de este distrito para el reemplazo del año actual, el mozo Martín Andrés Andrés, hijo de León y Venancia, nacido en esta localidad, e ignorándose su actual paradero así como el de sus padres, se le cita por medio del presente para que comparezca ante este Ayuntamiento a la rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo y acto de clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en esta casa consistorial en los días 29 del mes actual, 12 de Febrero y 4 de Marzo próximos a las diez de la mañana; advirtiéndole, que de no comparecer por sí o por medio de persona que le represente, se le instruirá expediente de prófugo, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Losana 20 de Enero de 1928.—El Alcalde, Vicente de Mingo.

VALDENARROS

Incluido en el alistamiento de este pueblo, formado para el año actual, el mozo Rodrigo Iglesias, Pablo, hijo de Alfonso y Ciriaca, cuyo paradero se ignora, así como el de sus padres, se le cita por medio del presente para que concurra al cierre del alistamiento y declaración de soldados, que han de tener lugar en esta casa consistorial, los días 12 del actual y 4 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, bajo apercibimiento que de no comparecer a dichos actos, será declarado prófugo.

Valdenarros 4 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Francisco Vallejo.